

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



C. L. V. I. C. A.

LIMITADO

E/CN.12/L.65

11 de octubre de 1971

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

RELACIONES COMERCIALES ENTRE PAISES QUE TIENEN SISTEMAS
ECONOMICOS Y SOCIALES DIFERENTES

Tema 18 del programa provisional del tercer período de sesiones de la UNCTAD

Nota preparada por la Secretaría de la CEPAL
para la XII Reunión de CECLA

(Lima, 18 a 22 de octubre de 1971)

71-10-2742

1. Evolución general del intercambio comercial con los países socialistas de Europa oriental

Las recomendaciones contenidas en los Anexos A.III.7 y A.VI.3 del Acta Final de la Primera UNCTAD establecieron los principios que guiarían la acción de los países socialistas en sus relaciones comerciales con los países en desarrollo, con el objetivo de promover el crecimiento del comercio recíproco y ampliar las bases de la cooperación económica entre los dos grupos de países. La Resolución 15 (II), aprobada por unanimidad en el segundo período de sesiones de la UNCTAD, reiteró esos principios y objetivos, tomando en consideración, además, algunos de los planteamientos formulados por los países en desarrollo en la Carta de Argel. En el párrafo 38 de la Estrategia Internacional del Desarrollo, por otra parte, se reafirmó la necesidad de que los países socialistas de Europa oriental pudieran aplicar, a comienzos del decenio o a más tardar en 1972, las recomendaciones adoptadas en la citada resolución 15 (II) de la UNCTAD.

El examen de la evolución del intercambio comercial entre los países en desarrollo (particularmente los latinoamericanos) y los países socialistas revela que no se ha logrado imprimir un sentido dinámico a las relaciones comerciales entre las dos áreas y que tales relaciones continúan caracterizadas por su irregularidad y por su concentración en un número relativamente reducido de países.

a) Las exportaciones

Las exportaciones del conjunto de los países en desarrollo hacia los países socialistas crecieron, durante el período 1965-1970, a una tasa inferior a la que registraron las de los países desarrollados con el mismo destino. En efecto, mientras el aumento logrado por los países en desarrollo fue de 16 % en el período indicado, el de los países desarrollados alcanzó a 70 %. (Véase el cuadro 1.) El mayor dinamismo de las exportaciones de los países desarrollados obedeció principalmente a la mayor importancia atribuida por los países socialistas a la modernización del equipo industrial y a la absorción de los adelantos científicos y tecnológicos logrados por los países desarrollados.

/Cuadro 1

Cuadro 1

COMPOSICIÓN REGIONAL DE LAS EXPORTACIONES HACIA PAISES SOCIALISTAS ^{a/}

Región de origen	Millones de dólares y porcentaje						Tasa anual de crecimiento (porcentaje)					Índice
	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1965-1966	1966-1967	1967-1968	1968-1969	1969-1970	1965=100 1970
Exportaciones del mundo												
a países socialistas	21 150	21 960	23 640	25 400	27 790	31 220	3.8	7.6	7.4	9.4	12.3	148
De países desarrollados	4 990	5 760	6 270	6 510	7 140	8 470	15.4	8.8	3.8	9.7	18.6	170
Porcentaje del total mundial	23.6	26.2	26.5	25.6	25.7	27.1						
De países socialistas	13 770	13 860	15 030	16 640	18 060	19 980	0.6	8.4	10.7	8.5	10.6	145
Porcentaje del total mundial	65.1	63.1	63.5	65.5	64.9	64.0						
De países en desarrollo	2 390	2 340	2 160	2 240	2 600	2 780	-2.1	-7.7	3.7	16.1	6.9	116
Porcentaje del total mundial	11.3	10.7	9.1	8.8	9.4	8.9						
De los cuales												
Africa	570	560	530	600	740	840	-1.8	-5.4	13.2	23.3	13.5	147
Porcentaje del total mundial	2.7	2.6	2.2	2.4	2.7	2.7						
Asia	880	905	835	890	1 075	1 140	2.8	-7.7	6.6	20.8	6.0	130
Porcentaje del total mundial	4.2	4.1	3.5	3.5	3.9	3.7						
América Latina	940	880	800	750	780	790	-6.4	-9.1	-6.2	4.0	1.3	84
Porcentaje del total mundial	4.4	4.0	3.4	3.0	2.8	2.5						
América Latina (ex Cuba)	410	404	228	266	-1.5	-43.6	16.7
Porcentaje del total mundial	1.9	1.8	1.0	1.0						

Fuente: N.U. Boletín Mensual de Estadística, Junio 1971 y Anuario Estadístico de Comercio Internacional, 1968.

Para Cuba se usó Boletín Estadístico 1968 de la Junta Nacional de Planificación, Dirección Central de Estadística.

^{a/} Incluye todos los países de Economía Centralmente Planificada de Europa y Asia (ex Yugoslavia). Las transacciones entre los países socialistas de Asia están excluidas, al igual que el comercio entre Alemania Oriental y Occidental.

La evolución menos favorable correspondió a los países latinoamericanos en su conjunto. Sus exportaciones a Europa oriental,^{1/} que habían alcanzado a 730 millones de dólares en 1965, declinaron en los años siguientes reduciéndose a 650 millones en 1968, y aunque se recuperaron parcialmente en los dos años siguientes, en 1970 continuaron a un nivel inferior al alcanzado en 1965. (Véase el cuadro 2.) Con ello, la proporción de las exportaciones latinoamericanas destinadas a los países de Europa oriental declinó de 6.6 % en 1965 a 4.7 en 1970.

El estancamiento del comercio latinoamericano con Europa oriental en el último quinquenio se relaciona con la irregularidad de las compras por parte de los países socialistas. La disminución de las exportaciones de América Latina (excl. a Cuba) en los años posteriores al período 1965-1966 se debió principalmente a la suspensión de las compras extraordinarias de trigo argentino y maíz mexicano efectuadas en esos dos años. Las compras de cereales alcanzaron en 1965 y 1966 un volumen de 120 a 100 millones de dólares respectivamente para bajar en los años posteriores a unos 10 a 15 millones de dólares.^{2/}

Excluidos los cereales del total de las exportaciones de América Latina (sin Cuba) a los países socialistas de Europa oriental, se advierte que éstas crecieron entre 1965 y 1968 de 181 a 254 millones de dólares, o sea, en un 40 % y su participación en el mercado socialista subió en el mismo período de 1.7 % a 2.1 %.

Otra característica del comercio latinoamericano con los países socialistas es su escasa diversificación regional, o sea su concentración en un pequeño número de países.

Así, de las exportaciones totales de América Latina (excluida Cuba) a esta área - que en 1969 alcanzaron unos 281 millones de dólares - correspondieron al Brasil 129 millones, a la Argentina 67, Colombia 26, al Perú 24, al Ecuador 14 y al Uruguay 11 millones de dólares, o sea, seis países absorbieron unos 271 millones de dólares (96 % del total). De otro lado estos mismos seis países participaron en 1969 con un 42 % en las exportaciones totales de América Latina (excluida Cuba).

^{1/} En este grupo se incluyen: Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania, República Democrática Alemana y Unión Soviética.

^{2/} Véase U.N. Monthly Bulletin of Statistics, mayo de 1971.

Cuadro 2

AMERICA LATINA: EXPORTACIONES HACIA LOS PAISES SOCIALISTAS

Destino	Millones de dólares y porcentajes						Tasa anual de crecimiento (porcentaje)					Indice 1965=100
	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1965-1966	1966-1967	1967-1968	1968-1969	1969-1970	1970
Exportaciones de América Latina al mundo	11 080	11 650	11 700	12 430	13 510	14 750	5.1	0.4	6.2	8.7	9.2	133
A países socialistas	940	880	800	750	780	790	-6.4	-9.1	-6.2	4.0	1.3	84
Porcentaje	8.5	7.6	6.8	6.6	5.8	5.4						
De los cuales												
A Europa Oriental	730	700	700	650	670	690	-4.1	0.0	-7.1	3.1	3.0	95
Porcentaje	6.6	6.0	6.0	5.2	5.0	4.7						
De la cual												
A la Unión Soviética	440	405	425	335	340	325	-7.9	4.9	-21.2	1.5	-4.4	74
Porcentaje	4.0	3.5	3.6	2.7	2.5	2.2						
A países socialistas de Asia	205	175	100	105	115	105	-14.6	-42.9	5.0	9.5	-8.7	51
Porcentaje	1.8	1.5	0.8	0.8	0.8	0.7						

Fuente: Idem cuadro 1.

/En este

En este grupo de países, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay, acusaron una tendencia al crecimiento de sus exportaciones a Europa oriental que representaron en 1969 un 5.6 %, 4.3 %, 8.6 %, 2.8 % y 5.3 % respectivamente en sus exportaciones totales. (El promedio para el total de América Latina - siempre sin Cuba - fue de sólo 2 %.)

Las exportaciones de Argentina a Europa oriental descendieron en el último quinquenio por las razones ya señaladas (suspensión de las compras extraordinarias de trigo) pero en el período 1967-1969 mantuvieron su peso relativo alrededor de 4 %.

Las ventas de otros países de América Latina (fuera de Cuba) que comerciaron en el último quinquenio con Europa oriental - como Chile, México, Venezuela y algunos centroamericanos (Costa Rica, El Salvador y Guatemala) - descendieron o fueron relativamente insignificantes. (Véase el cuadro 3.)

La escasa diversificación del comercio latinoamericano con Europa oriental en el último quinquenio se advierte también en cuanto a la composición sectorial de las exportaciones, que ha variado sólo ligeramente en la segunda mitad de los años sesenta. La participación de los productos manufacturados en las exportaciones totales subió de 1.1 % en 1965 a 2.5 % en 1969, correspondiendo la abrumadora mayoría de las ventas a los alimentos y las materias primas (77.6 % y 20.1 % respectivamente en 1969).^{3/} Así, la exportación relativa de manufacturas latinoamericanas a los países socialistas fue mucho menor que en las exportaciones totales de la región. Esta situación debería cambiar cuando entren en vigor algunos nuevos acuerdos con los países socialistas (véase la sección 2).

b) Las importaciones y el balance comercial

Las importaciones de América Latina (excluyendo a Cuba) procedentes de los países socialistas de Europa oriental subieron entre 1965 y 1969 de 127 a 177 millones de dólares (40 %). El mayor aumento se dio en las dirigidas a Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú, Uruguay y Venezuela. Estos ocho países en conjunto importaron de los países socialistas un valor de 149 millones de dólares en 1969. El resto correspondió principalmente a Argentina - con 24 millones de dólares. (Véase el cuadro 4.)

^{3/} Véase U.N. Monthly Bulletin of Statistics, marzo de 1971.

Cuadro 3

AMERICA LATINA: EXPORTACION POR PAISES HACIA EUROPA ORIENTAL

(Millones de dólares)

Procedencia	Destino	Al mundo					A Europa Oriental					Porcentaje de participación de Europa Oriental en el total mundial				
		1965	1966	1967	1968	1969	1965	1966	1967	1968	1969	1965	1966	1967	1968	1969
Argentina		1 492.5	1 593.3	1 464.9	1 368.3	1 612.1	112.5	143.1	63.1	50.5	67.3	7.5	9.0	4.3	3.7	4.2
Bolivia		131.9	150.4	170.5	170.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil		1 595.7	1 741.2	1 654.6	1 882.1	2 310.5	89.0	104.1	97.0	122.2	129.1	5.6	6.0	5.9	6.5	5.6
Colombia		538.9	507.4	509.6	558.4	607.3	9.9	15.9	15.8	20.6	25.9	1.8	3.1	3.1	3.7	4.3
Chile		678.8	880.5	913.1	940.9	1 075.4	0.9	4.3	2.3	1.5	0.5	0.1	0.5	0.3	0.2	0.1
Ecuador		133.8	223.6	156.5	210.7	-	-	-	4.1	24.9	...	-	-	2.6	11.2	...
México		1 142.0	1 222.9	1 143.1	1 253.4	1 430.1	58.7	8.5	3.0	3.5	2.4	5.1	0.7	0.3	0.3	0.2
Paraguay		57.3	49.8	48.3	47.7	50.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Perú		667.6	764.6	774.0	866.0	865.0	15.3	21.3	18.4	21.0	24.0	2.3	2.8	2.4	2.4	2.8
Uruguay		191.3	186.1	158.7	177.6	200.3	9.9	16.1	11.3	8.4	10.6	5.2	8.6	7.1	4.7	5.3
Venezuela		2 784.2	2 712.7	2 870.1	2 854.5	3 118.0	3.0	0.1	0.4	-	-	0.1	-	0.0	-	-
<u>Total ALALC</u>		<u>9 414.0</u>	<u>10 032.5</u>	<u>9 863.4</u>	<u>10 330.3</u>		<u>299.2</u>	<u>313.4</u>	<u>215.4</u>	<u>252.6</u>	<u>...</u>	<u>3.2</u>	<u>3.1</u>	<u>2.2</u>	<u>2.4</u>	<u>...</u>
<u>Total Grupo Andino</u>		<u>2 150.8</u>	<u>2 526.5</u>	<u>2 523.7</u>	<u>2 746.7</u>		<u>26.1</u>	<u>41.5</u>	<u>40.6</u>	<u>68.0</u>	<u>...</u>	<u>1.2</u>	<u>1.6</u>	<u>1.6</u>	<u>2.5</u>	<u>...</u>
<u>Total Mercado Común Centroamericano</u>		<u>762.5</u>	<u>844.5</u>	<u>855.0</u>	<u>987.3</u>		<u>1.6</u>	<u>0.7</u>	<u>1.8</u>	<u>16.9</u>		<u>0.2</u>	<u>0.1</u>	<u>0.2</u>	<u>1.7</u>	
<u>Total otros países de Centroamérica y el Caribe de habla inglesa a/</u>		<u>950.1</u>	<u>1 016.0</u>	<u>1 055.1</u>	<u>1 092.2</u>		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	
<u>Total América Latina</u>		<u>11 126.6</u>	<u>11 893.0</u>	<u>11 773.5</u>	<u>12 409.8</u>		<u>300.8</u>	<u>314.1</u>	<u>217.2</u>	<u>269.5</u>		<u>2.2</u>	<u>2.6</u>	<u>1.8</u>	<u>2.2</u>	
Cuba		685.5	592.5	710.8	649.9	...	422.6	384.7	480.6	410.9	...	61.6	64.9	67.6	63.2	
<u>Total general</u>		<u>11 812.1</u>	<u>12 485.5</u>	<u>12 484.3</u>	<u>13 059.7</u>		<u>723.4</u>	<u>698.8</u>	<u>697.8</u>	<u>680.4</u>		<u>6.1</u>	<u>5.6</u>	<u>5.6</u>	<u>5.2</u>	

Fuente: Cifras elaboradas por CEPAL provenientes de fuentes nacionales e internacionales.

a/ Incluye: Haití, Panamá, República Dominicana, Guyana, Jamaica y Trinidad-Tobago.

AMERICA LATINA: IMPORTACIONES POR PAISES DESDE EUROPA ORIENTAL

	En millones de dólares					Tasa anual de crecimiento (porcentaje)				Indice 1965=100
	1965	1966	1967	1968	1969	1965-1966	1966-1967	1967-1968	1968-1969	1969
Argentina	31.1	33.5	21.3	13.6	23.8	7.7	-36.4	-36.2	75.0	77
Bolivia	1.4	1.7	1.8	1.9		21.4	5.9	5.6		
Brasil	64.3	73.1	79.6	93.5	79.3	13.7	8.9	17.5	-21.6	114
Colombia	10.3	11.2	9.9	17.1	17.6	8.7	-11.6	72.7	2.9	171
Chile	1.5	2.7	3.9	4.8	5.4	80.0	44.4	23.1	12.5	360
Ecuador	-	-	1.5	2.7		-	-	80.0		
México	5.1	3.3	4.6	5.6	15.0	-35.3	39.3	21.7	167.8	294
Paraguay	-	-	-	-	0.5	-	-	-	-	
Perú	2.1	3.1	2.9	6.0	5.7	47.6	-6.4	106.9	-5.0	271
Uruguay	2.1	2.9	4.7	2.3	6.5	38.1	62.1	-51.1	182.6	309
Venezuela	8.8	8.5	8.3	7.9	23.0	-3.4	-2.4	-4.8	191.1	261
<u>Total ALALC</u>	<u>126.7</u>	<u>140.0</u>	<u>198.5</u>	<u>155.4</u>		<u>10.5</u>	<u>-1.1</u>	<u>12.2</u>		
<u>Total Grupo Andino</u>	<u>15.3</u>	<u>18.7</u>	<u>20.0</u>	<u>32.5</u>		<u>22.2</u>	<u>7.0</u>	<u>62.5</u>		
<u>Total Mercado Común Centroamericano</u>	-	-	<u>0.2</u>	<u>0.3</u>		-	-	<u>50.0</u>		
<u>Total otros países de Centroamérica y del Caribe de habla inglesa</u>	-	-	-	<u>0.4</u>		-	-	-		
<u>Total América Latina</u>	<u>126.7</u>	<u>140.0</u>	<u>198.7</u>	<u>156.1</u>		<u>10.5</u>	<u>-0.9</u>	<u>12.5</u>		
Cuba	524.4	639.9	698.5	785.8	...	22.0	9.2	12.5		
<u>Total general</u>	<u>651.1</u>	<u>779.9</u>	<u>837.2</u>	<u>941.9</u>		<u>19.8</u>	<u>7.3</u>	<u>12.5</u>		

Fuente: Cifras elaboradas por CEPAL provenientes de fuentes nacionales e internacionales.

Las importaciones latinoamericanas desde Europa oriental quedaron - pese a su dinamismo- generalmente muy por debajo de las exportaciones de esta área. El saldo comercial acumulado del período 1965-1969, fue positivo para América Latina - excluyendo a Cuba ^{4/} - en unos 640 millones de dólares.

Dado el carácter institucional del comercio externo (planificación centralizada) y la escasez de divisas convertibles en los países socialistas, el bajo volumen de las importaciones del área socialista constituye en opinión de los expertos de tales países, uno de los mayores obstáculos al desarrollo del comercio entre ambas regiones.

El estancamiento y la poca estabilidad y diversificación del comercio de América Latina con los países socialistas de Europa oriental en el último quinquenio estaban relacionados también con el bajo aprovechamiento de las modalidades especiales del comercio y la cooperación económica que ofrecen las relaciones con este grupo de países. A continuación se mencionan algunas de esas modalidades que tuvieron éxito en otros países en desarrollo y que se han comenzado a implantar recientemente también en las relaciones con algunos países de América Latina.

2. Algunas modalidades del comercio y la cooperación económica y técnica

a) Acuerdos comerciales

Las relaciones comerciales entre los países de América Latina y los países socialistas de Europa oriental se desarrollan sobre la base de acuerdos comerciales y de pagos que constituyen el fundamento jurídico para el comercio recíproco y sirven de marco para la conclusión de contratos específicos de compraventa de bienes y la prestación de servicios entre las respectivas empresas.

Durante los años 1969-1970 varios países de América Latina concluyeron o renovaron acuerdos comerciales con los países socialistas. Así, por ejemplo, concertaron acuerdos comerciales Bolivia con la Unión Soviética y Hungría, Brasil con la U.R.S.S., el Ecuador con Hungría, Polonia y la U.R.S.S., el Perú con la U.R.S.S. y Costa Rica con la U.R.S.S.^{5/}

^{4/} El comercio de Cuba con los países socialistas de Europa oriental acusaba un pasivo creciente cubierto por los créditos otorgados por la Unión Soviética y los demás países socialistas.

^{5/} Los Anexos I y II incluyen una lista de los acuerdos comerciales y de créditos firmados entre diversos países socialistas y latinoamericanos.

La mayoría de los acuerdos recientes tiene una duración de dos a tres años con prórrogas automáticas anuales y listas indicativas de productos. Los pagos se efectúan principalmente en divisas libres evitando así el bilateralismo rígido que se quería evitar en relación con las modalidades anteriores.^{6/}

De otro lado se mantienen también en algunos casos los acuerdos bilaterales (por ejemplo entre Ecuador y varios países socialistas) que disponen que la liquidación de pagos se efectúe mediante un sistema de compensación. Este sistema suele ser ventajoso, especialmente si está ligado a un crédito concedido por el país socialista o a su compromiso de por ejemplo, según el acuerdo entre Brasil y la URSS del año 1970 el primer país compra material eléctrico soviético a cambio de 76 000 toneladas de café brasileño.

Un importante estímulo para la diversificación de las exportaciones a los países de Europa oriental son los acuerdos de cooperación económica, industrial y técnica y los convenios sobre el otorgamiento de créditos.

b) Cooperación económica y técnica

Conforme a la práctica seguida en la cooperación económica y técnica, los países socialistas desempeñan varias funciones concretas, como la realización de los proyectos de las obras que habrán de construirse en los países en desarrollo; suministro de una parte o - más frecuentemente - de toda la maquinaria y el equipo para las instalaciones que se están construyendo; asistencia técnica en la construcción, puesta en servicio y mantenimiento de las obras; prospecciones geológicas y estudios análogos; asistencia a los países en desarrollo en el establecimiento de organizaciones que se ocupen de los estudios geológicos, construcción de viviendas, investigaciones científicas, etc.; asistencia en la capacitación de personal y especialistas; envío de especialistas de los países socialistas, etc. Por consiguiente, esta cooperación implica la prestación de diversos servicios industriales, científicos y tecnológicos y con frecuencia también la concesión de créditos.

^{6/} En la resolución 15 (II) de la segunda UNCTAD se dice al respecto: "que los países socialistas de Europa oriental multilateralicen todo lo posible, cuando sea aceptable para los países interesados, los acuerdos de pagos entre ellos y los países en desarrollo...".

Cabe mencionar algunos ejemplos de acuerdos recientes con los países de América Latina. La prospección de minerales y metales, así como su extracción y elaboración, se están llevando a cabo con la participación de la URSS, en Bolivia, y se ha concertado un acuerdo similar recientemente con Chile, (para prospección); Checoslovaquia prestará asesoramiento técnico y suministrará maquinaria para la construcción de una fundición de antimonio en Bolivia, y de una acería en el Perú.

En este último país se proyecta construir, con la ayuda y crédito de la URSS, un complejo para beneficiar 180 000 toneladas de pescado anualmente. La URSS proporcionará la maquinaria por un valor de 30 millones de dólares y ayuda técnica (entrenamiento del personal peruano, planes de pesca y su comercialización, etc.).^{7/}

Otra forma de cooperación económica y técnica entre ambos grupos de países son las empresas mixtas. Así, por ejemplo, empresas mexicanas y checoslovacas han establecido ese tipo de empresa para el montaje de máquinas-herramientas y la producción de artículos de joyería. En Colombia se ha creado una empresa mixta checoslovaco-colombiana para la construcción de máquinas destinadas a las industrias extractivas. Una nueva empresa checoslovaco-uruguaya iniciará el curtido de pieles de caprinos a principios de 1972.

c) Acuerdos de crédito

Con frecuencia los acuerdos de crédito con los países socialistas son una derivación de otros acuerdos de cooperación comercial o económica. Para que los países en desarrollo estén en condiciones de efectuar los pagos correspondientes a la maquinaria y equipo o instalaciones completas, que se les suministran, y a la asistencia técnica y los servicios que se les prestan, se concertan acuerdos de crédito con intereses generalmente bajos (alrededor de 3 %) y plazos para el reembolso de aproximadamente diez años, con un período de gracia (o una vez que se haya terminado el proyecto y haya comenzado la producción).

^{7/} Peruvian Times, 10 de septiembre de 1971.

Algunos países de América Latina concertaron o renovaron recientemente acuerdos de este tipo con los países socialistas. Así la URSS negoció nuevamente la utilización de un crédito por valor de 57 millones de dólares concedido a Chile hace algunos años, Checoslovaquia ha prorrogado por otros dos años el crédito de cinco millones de dólares concedidos al mismo país.

La URSS concedió recientemente un crédito de 19.5 millones de dólares al Brasil para la compra de maquinaria eléctrica y de 27.5 millones de dólares a Bolivia para la compra de equipo para minería y metalurgia, y el ya mencionado crédito al Perú. Checoslovaquia concertó nuevos acuerdos de crédito con Bolivia y Perú; Polonia con Ecuador y el Perú. (Para mayores detalles, véase el anexo I.B a este informe.)

La amortización de los créditos se efectúa principalmente mediante entrega de mercancías producidas en el país beneficiario. Así por ejemplo, el ya mencionado crédito soviético de 19.5 millones de dólares concedido al Brasil será reembolsado mediante las ventas de café. Otros créditos concedidos por la Unión Soviética a Chile (de 57 millones de dólares) y al Perú serán pagados en una tercera parte con manufacturas nacionales.

Los acuerdos recientes entre algunos países de América Latina y los países socialistas sobre cooperación comercial, económica y técnica así como el otorgamiento de créditos, se limitan a un reducido grupo de países de la región y no se reflejan todavía en los resultados del comercio (examinados en la primera parte de este informe). Pero parecen indicar el camino apropiado para la ampliación y diversificación del intercambio entre ambos grupos de países. Su importancia para la región podría incrementarse si se aprovechara las posibilidades de la integración regional y subregional (por ejemplo en el Grupo Andino).

3. Participación de los países socialistas en los sistemas de preferencias generales

Los países socialistas de Europa oriental participaron plenamente en las discusiones que finalizaron con la aprobación de los sistemas de preferencias generales en favor de las exportaciones de manufacturas y semi-manufacturas de los países en desarrollo. Conforme a la "Declaración conjunta" formulada

/por esos

por esos países, las medidas que se proponen adoptar para contribuir al logro de los objetivos señalados por la Resolución 21 (II) de la UNCTAD sobre preferencias generales, incluirían las siguientes:

"Tener en cuenta, al formular sus planes, el potencial de producción y de exportación de los países en desarrollo;
Prever en sus planes económicos, en lo posible, las medidas pertinentes que permiten ampliar la variedad y volumen de las importaciones procedentes de los países en desarrollo, en particular de manufacturas y semi-manufacturas, procurando al propio tiempo que las importaciones de manufacturas y semi-manufacturas de los países en desarrollo, que reflejan la intensificación de la división internacional del trabajo, constituyan un elemento de creciente importancia en sus importaciones totales de manufacturas y semi-manufacturas;
Prever, en sus políticas de adquisición de mercancías, la concesión de trato preferencial para los productos importados de los países en desarrollo; ello se llevará a cabo de conformidad con las condiciones concretas del comercio exterior de cada uno de los países socialistas;
Adoptar en el contexto de su política económica nacional todas las medidas viables para crear condiciones favorables a la importación de productos procedentes de países en desarrollo y al consumo de los productos importados;
No fomentar las importaciones de materias primas de otras fuentes en aquellos casos en que se puedan importar, en condiciones no menos favorables, productos de los países en desarrollo." 8/

Un aspecto importante de la "Declaración conjunta" de los países socialistas es el relativo al apoyo que brindarán para el establecimiento de actividades orientadas a la exportación, para lo cual se proponen:

"Aceptar, como reembolso parcial de los créditos concedidos con motivo del suministro a países en desarrollo de fábricas e instalaciones completas, además de los productos de exportación tradicionales, artículos fabricados por dichas empresas y respecto de los cuales existe una demanda en los países socialistas;
Fomentar la conclusión de acuerdos relativos a la división parcial del trabajo de conformidad con la recomendación A.III.2 de la Conferencia;
Aportar asistencia técnica a los países en desarrollo para ayudarlos a crear empresas industriales nacionales y a formar personal nacional de conformidad con la recomendación A.IV.25 de la Conferencia." 9/

8/ Véase "Informe de la Comisión Especial de Preferencia" sobre la 2a parte de su cuarto período de sesiones, Junta de Comercio y Desarrollo, Documentos Oficiales, TD/B/329/Rev.pág. 36.

9/ Informe de la Comisión Especial de Preferencias, op.cit., pág. 36.

Como se advierte, las medidas contempladas por los países socialistas no asignan una función importante a los derechos arancelarios en la concesión de un tratamiento preferencial a las importaciones provenientes de los países en desarrollo, probablemente en razón del papel secundario que tales derechos tienen en aquellos países como elementos determinados de las importaciones. Sin embargo, por lo menos uno de los países socialistas de Europa oriental - Checoslovaquia - estableció como base de su sistema preferencial la concesión de rebajas arancelarias a las importaciones procedentes de los países en desarrollo, incluyendo en ellos a los productos primarios, con una lista mínima de excepciones.^{10/}

En todo caso, los países en desarrollo y los latinoamericanos en particular tendrían que insistir en la necesidad de mayores precisiones en cuanto a las modalidades prácticas del tratamiento preferencial a que los países socialistas se han comprometido, fijando metas globales y específicas por productos, considerando el carácter no recíproco que constituye uno de los elementos fundamentales de los sistemas de preferencias generales.

^{10/} Véase el Anexo III del documento sobre Manufacturas y Semi-manufacturas.

Anexo I

ALGUNOS ACUERDOS CONCLUIDOS RECIENTEMENTE ENTRE LOS PAISES SOCIALISTAS Y LATINOAMERICANOS

Países pactantes	Año del acuerdo	Tipo de acuerdo	Duración	Estipulaciones del intercambio	Modalidades de pago
URSS y Perú	1969	Comercial	2 años	Listas indicativas de productos	Divisas libres
URSS y Ecuador	1969	Comercial	2 años	Listas indicativas de productos	Divisas libres
URSS y Bolivia	1970	Comercial	3 años	20 % de manufacturas bolivianas	Divisas libres
URSS y Costa Rica	1970	Comercial	4 años	Comercio balanceado	Divisas libres
URSS y Colombia	1968	Comercial	2 años	Maquinaria y equipo soviético a cambio de bienes (incluso manufacturas) colombianos	Divisas libres
URSS y Brasil	1970	Comercial		76 000 ton café brasileño a cambio de material eléctrico pesado soviético	
Rumania y Argentina	1969	Comercial	2 años	Lista indicativa de productos	Divisas libres
Rumania y Uruguay	1968	Comercial	3 años	Listas indicativas de productos	Divisas libres
Rumania y Colombia	1968	Comercial	2 años	Listas indicativas de productos	Compensación con créditos técnicos de 3 millones de dólares
		Cooperación económica y técnica		Diversas industrias	
Rumania y Bolivia	1969	Comercial	3 años	Listas informativas de productos	Divisas libres
		Cooperación económica y técnica		Diversas industrias	
Rumania y Chile	1969	Comercial	3 años	Listas indicativas de productos	Divisas libres
		Cooperación económica y técnica		Diversas industrias	
Rumania y Perú	1968	Comercial	3 años	Listas informativas de productos	Divisas libres
		Cooperación económica y técnica		Construcción e instalación de plantas, estudios y becas	

Anexo I (Cont.)

Países pactantes	Años del acuerdo	Tipo de acuerdo	Duración	Estipulaciones del intercambio	Modalidades de pago
Hungría y Ecuador	1970	Comercial	1 año	Lista indicativa de productos según acuerdo de pagos de 1966	Según acuerdo de pagos 1966 por compensación con crédito técnico de 2.5 millones de dólares
Hungría y Perú	1968	Comercial	2 años	Incluye manufacturas y semi-manufacturas peruanas	Divisas libres
Hungría y Bolivia	1970	Comercial		Bienes de equipo húngaros a cambio de productos agropecuarios y minerales de Bolivia	Compensación con crédito recíproco de 1.5 millones de dólares
Checoslovaquia y Perú	1968	Comercial y de Cooperación		Estimular el intercambio y elaborar estudios e investigaciones, entrega de proyectos, asistencia técnica, becas, etc., por parte de Checoslovaquia	Divisas libres
Bulgaria y México	1968	Entre bancos	2 años		Compensación
Polonia y Ecuador	1970	Comercial		Especialmente manufacturas ecuatorianas	Divisas libres
China y Perú	1971	Comercial	1 año	Productos a entregarse antes de fines de 1973: 150-200 000 ton de harina de pescado; 20 000 ton de aceite de pescado; 35-40 000 ton de cobre; 10 000 ton de plomo y 10 000 ton de zinc	

Anexo II

ALGUNOS ACUERDOS DE CREDITOS CONCERTADOS ENTRE PAISES SOCIALISTAS DE EUROPA ORIENTAL
Y PAISES DE AMERICA LATINA

(1969 a 1971)

PARTES	Año del Acuerdo	Monto del crédito	Objetivo del crédito	Otros detalles
<u>BRASIL</u>				
URSS	1970	19.5 millones de dólares	12.5 millones para compra de maquinaria eléctrica y 7 millones para gastos de construcción	Reembolso en Café
<u>BOLIVIA</u>				
URSS	1970	27.5 millones de dólares	Compra de equipo para minería y metalurgia	Tipo de interés: 3 % Período de reembolso: 10 años
CHECOSLOVAQUIA	1971	3 millones de dólares	Construcción de una fundición de antimonio	
<u>CHILE</u>				
URSS	1970/1971	57 millones de dólares	Compra de maquinaria y desarrollo de diversos proyectos industriales	Reactivación de las negociaciones de estos créditos no utilizados. Tipo de interés 3-3.5 % a 8-10 años plazo
CHECOSLOVAQUIA	1970	5 millones de dólares		Prórroga de un crédito concedido a Chile hace 2 años y no utilizado
<u>ECUADOR</u>				
POLONIA	1970	2 millones de dólares		Período de reembolso: 6 meses

Anexo II (Concl.)

PARTES	Año del Acuerdo	Monto del crédito	Objetivo del crédito	Otros detalles
<u>PERU</u>				
URSS	1970	30 millones de dólares	Compra de equipo	Con arreglo al acuerdo de cooperación económica y técnica. Tipo de interés: 3 % y 3.5 % para empresas privadas. Período de reembolso 10 años. Puede pagarse hasta un 30 % en especies.
URSS	1970	30 millones de dólares	Desarrollo de la industria pesquera	
CHECOSLOVAQUIA	1969	6 millones de dólares	Compra de maquinaria	
CHECOSLOVAQUIA	1970	50 millones de dólares	Diversos proyectos de agricultura y minería	Ofrecido pero todavía no firmado: negociaciones sobre crédito
HUNGRIA	1970	15 millones de dólares	Proyectos industriales varios	
POLONIA	1970	10 millones de dólares	Compra de bienes de capital maquinaria y equipo	Dentro del marco de acuerdo de cooperación técnica y económica
<u>URUGUAY</u>				
URSS	1969	20 millones de dólares	Compra de maquinaria y equipo	Pago en productos de la industria ligera uruguaya a 8 años plazo
CHECOSLOVAQUIA	1970	5 millones de dólares	Compra de productos	Tipos de interés 6-7 % y a 3-10 años plazo